

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII

VIERNES 19 DE JUNIO DE 1885

NUM. 138

EDITORIAL

IMPORTACION POR LAS ADUANAS.

Es ella, como todos saben, la base legal en que descansan todas las operaciones de tráfico exterior que haga el comercio de una plaza mercantil que esté habilitada para aquellas, y que tenga para ese efecto, Aduana establecida en su recinto.

Nace de ahí la obligación impuesta á los capitanes de buque que arriben á puertos que se hallen en esas condiciones, de que en el acto de la visita de entrada, declaren el cargamento que conducen, y que después ellos los sobrecargos ó consignatarios, en un término breve, que está prefijado en las ordenanzas, han de especificar detalladamente, en un manifiesto que presentan á la Administración de la Aduana, y en ese documento deberán así mismo estar comprendidos, los abastecimientos sobrantes que resulten á bordo, sus pertrechos y armamento, como también las pacotillas que de su propiedad traigan los tripulantes de la nave.

Para lo que técnicamente se llaman mercancías, y para aquellos artículos que no viniendo como tales en los buques, lo son ó pueden serlo por su naturaleza, es, como se vé, para lo que la ley, ha establecido ese previo manifiesto, pues que él, según ya hemos dicho, ha de ser la base sobre que han de girar todas las operaciones de comercio que autorizan las Aduanas, que dicho se está, y desde luego se comprende, no son otras que las referentes á importación ó exportación, en sus casos.

Hay que aducir ó no derechos para el Fisco, las mercancías, y ya vengán las mismas destinadas para consumo, para tránsito ó para depósito, todas igualmente, aunque con la indispensable designación, han de ser comprendidas, en el manifiesto que ya dejamos referido.

Dada la existencia legal de las Aduanas, y las formas á que obedece el procedimiento de sus operaciones, nada hay que objetar, ciertamente, á la ya indicada imposición establecida, ni tampoco, como no sea la prudente circunspección y tino, con que en todo, deben proceder los funcionarios de la Administración, encargados de ese ramo, en el acto material de las visitas que están encargados de practicar en las naves, en el momento de su entrada en puerto, y después en la de fondeo y descarga, procurando conocer bien el verdadero alcance de cada una de esas operaciones, para evitar inferir perjuicios á un tercero y no dar lugar, además, á procedimientos innecesarios en las dependencias del Estado, que siempre hacen desmerecer su buen concepto y le roban el tiempo que deben emplear en las gestiones reales de su cometido.

Motiva hoy, por nuestra parte, las presentes ligeras reflexiones, el haber llegado á nuestra noticia un hecho ocurrido estos días, al pasarse por los Carabineros de bahía, la visita de entrada á un vapor mercante venido de los puertos del Sur del Archipiélago, en que hay alguno, el de Joló, que es puerto franco, y hay que tenerlo

por tanto, en cuanto á formalidades aduaneras, como puerto extranjero.

Parece ser, que después de presentado por el capitán de esa nave, el manifiesto de lo que conducía, fueron hallados por la visita, en el camarote del piloto de ella, y en un tirador de aquel, pfs. 293 mejicanos de acuñación anteriores á 1877, y que su dueño que no era otro que el indicado piloto, manifestó en el acto, que eran de su propiedad y de sus particulares ahorros, no estando por eso incluidos en el manifiesto hecho por el capitán, por que no era necesario haberlo hecho así desde el momento que ese dinero no venía conducido en el buque, como una de tantas mercancías, sino en la habitación particular que en la nave ocupaba, el ya citado piloto, como de su propiedad, y para sus usos particulares.

Esto no obstante, los indicados pfs. 293 fueron ocupados por los Carabineros y llevados á la Administración de la Aduana.

Ignoramos cómo esa dependencia pública, habrá calificado el caso, pero nosotros no podemos menos de hacernos cargo del hecho, por parecernos, bajo todos conceptos, desusado é innecesario, y opuesto á los principios económicos que informan las leyes aquí vigentes de la materia, no menos que á todas las razones de conveniencia y de carácter en que giran los actos mercantiles universales, en materia de movimiento libre de numerario, ó sea de monedas acuñadas de toda especie.

Otras reglas, hay, en efecto, sobre su circulación oficial, la cual puede, sin contrapropósito alguno, circunscribirse por la Administración hasta donde lo crea conveniente, pero nada conocemos se halle dispuesto en país alguno civilizado, sobre prohibición de entrada y salida libre y circulación interior como mercancía, de toda moneda acuñada de oro ó de plata, cualesquiera sea el país de donde proceda.

Esperamos que la Aduana de esta plaza, acordará lo oportuno en el asunto que hemos ya mencionado, y que hoy se halla á su deliberación, y que dará sus órdenes ó instrucciones á los Carabineros de bahía, respecto á la conducta que deben observar en las visitas á las naves, en casos como el que ya hemos mencionado.

HIGIENE DE LOS NIÑOS.

(Continúa.)

El estudio del agua es de importancia para la higiene; «el primer cuidado del médico cuando llega á una población», escribió Hipócrates (1) «debe ser, conocer bien la naturaleza de las aguas, si son pantanosas, finas ó gordas, si vienen de lugares altos ó de rocas, si son crudas ó salobres.» Con efecto, esos particulares y otros que tras aquellos llegan, son luz viva para conocer motivos muchos de salud ó enfermedad, según sean ó no favorables á la mejor higiene, y con tan preciosos datos, facilítase la misión del médico no circunscrita á la curación de las enfermedades, sino encaminada también á prevenirlas, castigando rigurosamente las causas que produciríanlas, y, mostrándolas tales cuales son, despojadas de sus engañosos y traidores atractivos.

Es el agua indispensable para la vida,

(1) De los aires, de las aguas y de los lugares, (trad.)

tanto como el aire, como la luz, como el calor, como la alimentación; persiste en ella ese justo medio tan estrechamente enlazado con los preceptos todos de la higiene; los extremos son origen de muerte; igual la produce exageración como defecto de su influencia; y es que, la armonía preside los actos, las funciones todas de la vida, comparable muy justamente con el arte divino, en sus manifestaciones, en su modo de ser y obrar; el sonido aislado, por hermoso y admirable que ser pueda, nada podrá decir sin el concurso de otros sus hermanos; no será otra cosa que, elemento, átomo de más ó menos valor para un todo lleno de grandezas y vida; reúnen; dan al espacio animación con sus actividades, y forman lo grandioso de la colectividad sabiamente unida; el llanto del uno, las alegres risas del otro; las estridentes carcajadas de aquel, los suaves lamentos de éste, todo junto, admirablemente combinado, forman cuerpo, hacen ánimo, engendran luz y nace el todo entre choques continuos, ora potentes, ora suaves y melodiosos como algazara de voces entre débiles y escondidos ruidos de basos, de juramentos apagados, de promesas llenas de amor, de encanto, de ternuras... Así la vida; muchos elementos que la forman que la sostienen, que la animan; la armonía en todos, la actividad por consecuencia.

Agua, llamarse debiera el planeta que habitamos, si recibiera nombre por el elemento que predomina; él, constituye: desde manera hábil para comunicarnos con otras regiones, hasta ser de nuestra propia existencia, si le consideramos indispensable para la misma, y entre ambos extremos, van incluidas las condiciones que imprimen á nuestros alimentos, la no menos grande que implica como bebida, como base de otras muchas, como medio de calor, de humedad, de limpieza, de medicamento, en fin. Por que el agua, cual se verá más adelante, es medicamento potente, seguro, acreditado, en lucha con enfermedades infinitas, y de antiguo conocido por tal, si el emperador romano Augusto hizo erigir una estatua á Antonio Musa, que con el agua solo, curó de grave padecimiento.

Oxígeno é hidrógeno son los componentes del agua (2) conteniendo además la verdaderamente higiénica, ácido carbónico, aire, sal común y carbonato de cal, estos cuatro son necesarios para que el agua reúna buenas condiciones, para que sea potable en la extensión toda de la palabra; el aire, ácido carbónico y carbonato de cal, la hacen abonada para las digestiones, la sal común (3) la dá sabor, y, unos cual otros, estimulan, favorecen y ensanchan el círculo de la nutrición en general. Aguas hay con otros componentes sobre el oxígeno é hidrógeno indispensables; las unas no potables, daninas en alto grado las otras, medicinales muchas.

DR. A. DIAZ DE LA QUINTANA.

(Continuará.)

(2) 88 de O. por 12 de H. (N. del A.)
(3) En pequeña proporción (N. del A.)

EXTERIOR

LA COLONIZACION EN LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA.

Fuerzas necesarias.—Ventajas de los españoles para dominar en Africa.—Nuestra pobreza.—Punto de la costa más accesible á la colonización.—Supuesta aridez del Sahara.—Abundancia de aguas.—Pozos mal hechos.—Pozos artesianos.—El ejemplo de los franceses.—Multiplicación de los pozos y su número.—Clima seco y sano.—Necesidad de protección al comercio y la industria.—La mejor defensa.—Beneficios de la colonización.

Los tristes acontecimientos de Rio de Oro deben servir de lección para el porvenir; pero no ser causa de abandonar una empresa que puede ser para España asunto de gran interés bajo el punto de vista comercial y colonial. No son necesarios el empleo de grandes sumas y ejércitos nu-

meros para dominar todo aquel país, imponiendo el comercio correctivo á las tribus que han abusado de los tratados amistosos hechos últimamente. Una pequeña fuerza de 500 hombres, á lo sumo, es más que suficiente para hacer frente á las tribus del litoral y á las del interior, pues aun uniéndose todas ellas, la falta de organización, la escasez de municiones y las malas condiciones de sus armas son causas de que no puedan combatir con tropas europeas bien organizadas y que poseen la enorme ventaja del armamento europeo.

El objeto de este artículo es reseñar ligeramente los trabajos realizados por los franceses en el Sahara, los resultados que han dado y comparar las condiciones análogas y aún mejores en que se encuentran los territorios últimamente anexionados á España por los trabajos del señor Bonelli, representante de la Sociedad Geográfica en la costa occidental de Africa, para obtener, por los mismos medios y sin emplear grandes sumas, la base de una colonización muy beneficiosa para los intereses de España.

Hoy que nuestro poder colonial está tan decaído, cuando todas las naciones, hasta las que por sus pocos recursos forman en segunda línea, tienen la vista fija en Africa, como único porvenir de Europa, es verdaderamente lastimoso no se intente algo más en una cuestión tan capital para España, cuando la situación geográfica de ésta y las condiciones excepcionales de sus habitantes los hace tan aptos para soportar los duros trabajos del colono en el clima ardiente de Africa.

Sólo el que haya recorrido los campos de Argelia y visto el impropio y penoso trabajo de arrancar las profundas raíces de la palmera enana bajo un sol que calcina las piedras, puede comprender las condiciones inmejorables de los españoles para las explotaciones agrícolas en esos países y los resultados que podrían obtenerse, si, aprovechando en beneficio propio lo que hoy sirve para fomentar la riqueza de países extranjeros, se dirigiera nuestra emigración á territorios pertenecientes á España.

Nuestra pobreza es un pretexto ya antiguo y muy socorrido para no ocuparse de asuntos tan importantes, y no puede disculpar el ineficaz abandono y la indiferencia con que presenciamos los trabajos constantes de las demás naciones para repartirse la costa de Africa y extender luego su dominio por el interior. Cuando se tiene poco dinero se hacen las cosas en menor escala; pero nunca es una razón para no intentar algo que nos saque del atraso en que nos encontramos.

Marruecos, por sus condiciones, su clima y su proximidad á la Península, sería una solución para el problema colonial, pero es inútil pensar en ello; se necesitan muchos millones, sacrificar algunos miles de hombres y no pocos años de guerra y luchas continuadas para llegar á dominarlo, esto sin contar con las complicaciones internacionales que podrían resultar. Respecto á las posesiones del Golfo de Guinea, si bien son susceptibles de adquirir mayor desarrollo, presentan un obstáculo que hay que tener en cuenta y es lo insalubre de su clima, como se vió hace algunos años al tratar de colonizar aquellos terrenos.

Ninguno de los inconvenientes que hay en Marruecos y el Golfo de Guinea existe en la costa occidental de Africa comprendida desde el Norte de Arguina hasta la frontera de Marruecos. La distancia á España, y sobre todo á Canarias es pequeña, las tribus que han reconocido el protectorado español son completamente independientes, el clima seco y sano y las aguas, primer elemento de vida en el Sahara, deben encontrarse en abundancia y á pocas profundidades, si, como es de suponer, esta parte del país sigue las condiciones generales que rigen al resto del desierto.

La creencia tan generalizada de que el Sahara es un país estéril cubierto de arenas é impropio para el cultivo es com-

pletamente falsa. Si bien hay grandes extensiones donde solo se encuentran arenas duras ó movedizas, existen innumerables oasis, alguno de gran extensión, donde viven tribus numerosas de moros, árabes, Tuats y Tuaregs; hay también muchos terrenos improductivos hoy, no por su mala calidad, sino por la falta absoluta de aguas. Aunque el cultivo principal y la base de alimentación de las tribus del Sahara es el dátil, se cosechan también con abundancia los cereales, las legumbres, el tabaco, el algodón y el café.

Antes de la llegada de los franceses, los árabes, que conocían la existencia de grandes cantidades de agua en el subsuelo del Sahara (Bih-ettahani, mar inferior), construían pozos por el sistema más primitivo; pero la falta de instrumentos y de inteligencia hacían la operación larga, difícil y aún peligrosa, pues los minadores (ghattas) encargados de los trabajos no podían muchas veces retirarse á tiempo cuando al romper la capa impermeable que contiene las aguas, éstas, por efecto de la presión, invadían rápidamente los pozos.

Las aguas se encuentran en el Sahara con gran abundancia y á muy pequeñas profundidades; generalmente á 50 ó 60 metros está la capa impermeable, que los perforadores atraviesan fácilmente. No es solamente al pie del Atlas donde existen estos depósitos de aguas artesianas, sino que á muchas leguas de esta cordillera, en pleno desierto, se han encontrado con la misma abundancia y en idénticas condiciones.

Desde la llegada de los franceses, el Sahara Argelino se ha transformado de una manera verdaderamente prodigiosa; las tribus belicosas que lo habitaban, antes completamente hostiles á los franceses, son hoy los servidores más leales que tiene Francia en Africa.

La dominación se ha hecho casi sin disparar un tiro, no por medio de la fuerza, sino por los pozos artesianos.

El general Desvaux fué el que primero contribuyó á esta obra civilizadora, de que tan buenos resultados ha obtenido Francia, encargando á los ingenieros Fournel y Duboeg del estudio de estos trabajos. En 1855, en el oasis de Tamezna, se empezó la construcción del primer pozo artesiano, siendo tan favorables los resultados, que á los treinta y seis días de trabajo los perforadores rompieron las capas que contenían las aguas y un verdadero río brotó de las profundidades de la tierra.

El suceso produjo gran sensación en todo aquel país; los árabes acudían desde muchas leguas á ver la fuente milagrosa, y los franceses, desde aquel día, adquirieron un gran prestigio entre aquellas tribus, á las que sacaban de la miseria más espantosa.

Los oasis de Badna, Biskra y Urand fueron sucesivamente abastecidos de aguas por los pozos artesianos; hoy el número de éstos es de 52, pasando de 40.000 metros cúbicos por día la cantidad de agua que producen y no llegando á 300.000 francos la cantidad empleada en su construcción, suma insignificante si se tienen en cuenta los beneficios tan importantes que ha prestado el dinero y el trabajo empleados, pues las cosechas que se recogen han triplicado los ingresos anuales del Tesoro francés, después de haber reembolsado los gastos, ingresos que aumentarán todos los años, pues las importantes plantaciones de más de 200.000 palmeras que se han hecho, producirán grandes cosechas de dátiles, cuyo valor es superior al del trigo en algunas épocas.

El haberse encontrado aguas potables en la Península de Rio de Oro, casi en la misma orilla del mar, parece confirmar la existencia de aguas artesianas en el interior, y en todo caso el estudio de este asunto por personas competentes sería muy útil, pues una vez encontradas aquellas, podría intentarse poner en explotación algunos terrenos, que no faltan en buenas condiciones, á pesar de la aparente aridez de esta costa. La emigración

— 412 —
inútil. Temió ser indiscreta entrando en la habitación de la joven, y se volvió á la lencería.

—¿Y bien, qué?—preguntaron todas.—¿Viene?

Justina sacudió la cabeza negativamente.

—Es indudable que no estaría en su habitación—repuso.—He llamado bastante fuerte para despertarla diez veces. La habrá enviado la señora á alguna parte.

La explicación era verosímil.

No volvieron á ocuparse de Simona, y las obreras empezaron á trabajar con tanto ahínco como si aquella estuviera presente.

Antes de entrar las alumnas en la sala de estudio iban al refectorio, donde tomaban un ligero desayuno.

A las once y media volvían á hacer un almuerzo más serio, y las obreras almorzaban en seguida.

Echando de menos la cocinera á Simona, preguntó por ella; pero las obreras le dijeron que no la habían visto, por lo que suponían que la directora la habría enviado á algún recado.

Esta explicación era probable; de modo que no volvieron á ocuparse de la joven.

A las dos, que era cuando el cartero daba la vuelta, llamó en el colegio de la señora Dubief, dejando una carta para ésta y otra dirigida á Simona.

La portera entregó la primera á su destinataria y se dispuso á hacer lo propio con la segunda, subiendo á los pisos superiores, donde estaban las obreras.

Entró en la lencería, donde trabajaban

— 413 —
y hablaban las operarias, y hablaban más que trabajaban, gracias á la falta de vigilancia.

—¿No está aquí la señorita Simona?—preguntó la buena mujer.

—No; debe de haber salido—dijo Justina,—porque no la hemos visto hoy.

—¿Que no la han visto?... ¡que ha salido!—repitió asombrada la portera.—Os aseguro que la señorita Simona no ha salido. Yo soy quien abre la puerta, y nadie ha puesto los pies en la calle, á excepción de mi marido, que ha ido á pagar la contribución.

—Es posible—repuso Justina,—pero, sin embargo, Simona debe de estar en alguna parte, porque he llamado á su puerta y no ha contestado.

—¿Habéis entrado?

—No.

— 416 —
con verdadera desesperación que la joven estaba muerta.

Tuvo, sin embargo, que contener su dolor para pensar en los fastidios de todo género que serían fatalmente el resultado de aquella catástrofe imprevista.

¿A qué causa atribuir la muerte repentina en una joven de veinte años llena de vida?

Era necesario saber aquello antes que nada.

Así, pues, la señora Dubief dió orden de que fueran á buscar el médico habitual de la casa y avisaran al Comisario de policía.

Una hora después llegaban el facultativo y el magistrado, acompañado de su secretario.

Fueron conducidos inmediatamente á la habitación de la joven.

La señora Dubief y Justina lloraban junto al lecho.

Al lado se veía un hisopo, una pila de agua bendita y un cirio encendido.

Al ver la señora Dubief entrar á los recién llegados, les saludó y dijo:

—Me encontráis muy afligida, caballeros. Se acaba de descubrir muerta en su cama á esta niña que me inspiraba la más tierna simpatía.

—Habéis hecho bien en mandarnos llamar, señora—repuso el Comisario;—en cuanto el doctor formule sus declaraciones instruiré un proceso verbal con lo que tengáis la bondad de referirme. En primer lugar, ¿es seguro que ha muerto?

—Desgraciadamente sí—repuso el mé-

— 409 —
con mucha finura; se levantó, la llevó al despacho de servicio de los empleados y dijo al encargado de la correspondencia dirigida á la lista.

—¿Tenéis una carta que viene de Inglaterra con las iniciales I. J. K., 50?

El empleado registró un voluminoso paquete de cartas que sacó de un estante, y contestó:

—Si señor, hela aquí.

—Pues bien—repuso el recaudador,—dejad que esta señora se coloque junto á vos, de modo que pueda ver á la persona que venga á buscar esta carta sin que aquella la vea... Estad todos á sus órdenes... Se trata de un asunto del servicio.

—Muy bien, caballero.

La señora Rosier dió las gracias al recaudador el cual la dejó en las oficinas y se retiró.

—Voy á dar algunas instrucciones á mis hombres, y vuelvo en seguida á instalarme junto á vos—dijo Aimée Joubert.

—Como gustéis, señora.

Aimée salió, reuniéndose con los agentes. Las ventanas de la administración daban á la calle Enghien.

Al entrar Aimée Joubert en las oficinas reparó que la rejilla adonde debían ir á reclamar la carta estaba junto á una balustrada de cristales cuajados, cerca de la cual pensó colocarse.

—Escuchadme—dijo á Galoubet, Sylvano Cornu y los dos agentes—Voy á señalaros vuestros puestos, que no abandonaréis bajo

de las Islas Canarias, que hoy marcha á América, sería sumamente útil para sentar la base de una colonia, que en algunos años podría adquirir gran desarrollo y seguramente reintegraría con creces las sumas empleadas. Respecto al clima, con que tanto hay que contar, es sano, siendo la causa principal de esto la sequedad de toda esta parte del Africa.

El enemigo del europeo en los Trópicos no es el calor, sino la humedad producida por las grandes masas de vegetación y los manglares de las costas, que en la estación de las lluvias estancan las aguas produciendo enfermedades mortales como la fiebre amarilla y las calenturas perniciosas. Las tropas francesas acantonadas en el Sahara resisten temperaturas de 45 y hasta 50 grados sin tener más bajas que las naturales, mientras que en la Isla de Cuba, donde el termómetro rara vez pasa de 36 grados, la mortalidad en el ejército es enorme al empezar las lluvias, aún en las guararniciones del interior.

La industria particular, el comercio y la colonización no pueden desarrollarse por sí solas necesitando una protección que asegure la vida y los intereses, pues de no ser así, nunca llegarán á adquirir el grado de prosperidad necesaria.

La costa se protege y defiende desde el interior mucho mejor que con una numerosa escuadra. Si se ha de abrir á nuestro comercio el camino del Sudán, si las factorías de las costas han de adquirir alguna día el desarrollo necesario y si la colonización ha de dar buenos resultados, es indispensable tomar una buena posición en el interior y dotarla, no solo de los suficientes elementos de defensa, sino también de un cuerpo de caballería ligera que pueda acudir con rapidez donde su presencia sea necesaria. Al amparo de esta fuerza pueden darse armas á los colonos y aún á algunos árabes aliados, que por su conocimiento del Desierto pueden prestar muy buenos servicios. Esto es lo que hacen todas las naciones cuando tratan de sacar partido de un país que quieren colonizar, y sin estos elementos nunca se hará más que dar lugar á sucesos lamentables, tan frecuentes en Africa, donde la vida del europeo está á merced de tribus salvajes y crueles, si la fuerza de las armas no protege los elementos civilizadores que han de transformar en el porvenir los países dominados hoy por el atraso y el fanatismo.

Si se comparan las condiciones del Sahara Argelino con las de los terrenos últimamente adquiridos por España, las ventajas son de estos últimos. En primer lugar las lluvias son más abundantes y el clima más dulce por participar de las brisas del mar y de los vientos frescos del N. y NO., de que el Sahara Argelino está privado por impedirse la cordillera del Atlas. Las tribus de aquella parte del Desierto son más numerosas y fuertes, sobre todo los Tuaregs hoy enemigos declarados de Francia. A pesar de estos inconvenientes, los franceses, con constancia y un poco de interés, están convirtiendo un país antes casi estéril en ricas plantaciones de palmeras y otras producciones de valor. Si como es de suponer por lo anteriormente expuesto, existen en la costa occidental depósitos de aguas en las mismas condiciones que en el resto del Sahara, y ahora, que hay un pretexto honroso se dirige nuestra emigración á aquellos territorios, se prestará un verdadero servicio á España, á los que por falta de recursos tienen que expatriarse y no consiguen generalmente más que empeorar su suerte, y hasta á las mismas tribus que los habitan, que con el tiempo saldrán de la miseria en que viven y del lamentable atraso en que se encuentran.

J. F. DE LARA.

LA CATEDRAL DE BURGOS.

La catedral de Burgos ha sido declarada monumento nacional. La sorpresa que la noticia nos ha producido se parece á la impresión que de puro vieja produce una noticia. ¿Acaso no era hace años, hace siglos, monumento nacional la catedral de Burgos? Y, sin embargo, de serlo por derecho propio, en la historia del arte y ante la consideración de las gentes, oficialmente no lo era; ha sido menester que uno de los mayores prodigios que encierra, sus caladas agujas, verdadera filigrana en piedra, amenacen ruina (porque la amenazan) para que las Academias de Bellas Artes y de la Historia, hayan acudido al Gobierno y este haya determinado que la catedral de Burgos sea considerada como monumento nacional y goce por tanto de las ventajas y auxilios—

ahora tan necesarios—de que este linaje de monumentos goza.

En guisa, en libros de viaje, en obras de arquitectura, en artículos de literatura y de crítica, en todas las manifestaciones del arte de escribir, se ha hablado de la basílica burgalesa y de sus maravillas arquitectónicas; poco queda, pues, que decir, pero como la declaración citada del ministerio de Fomento hace este asunto, asunto de actualidad, y como los informes de las dos nombradas Academias son, aunque breves, sabios y de galana forma, concepamos oportuno transmitir algunos de sus párrafos en los cuales, con elocuente frase, se pone de relieve la importancia, y valia de aquel templo.

El informe de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, suscrito por el secretario general y reputado arquitecto don Simeón Avalos, contiene, entre otros, los siguientes párrafos acerca de la famosa catedral.

«Las bellezas que en ella ha venido acumulando durante cinco siglos el ingenio de los más maestros entre los maestros del arte de construir y de exornar con propiedad y buen gusto, constituyen una página viva y elocuente de la historia del arte arquitectónico y escultural desde el siglo XIII hasta el decadente XVIII, que puso en mal hora mano en una de sus fachadas para sustituir el rico y apropiado ingreso con una portada de estilo greco romano que la afea y desnaturaliza. En aquel hermoso e incomparable monumento encuentra el artista grandes motivos de estudio y puede apreciar cual en ningún otro el paso de los siglos, contemplando en él desde las austeras y sencillas formas de la arquitectura ojival del siglo XIII hasta las más ricas y variadas muestras de la ornamentación singular y afiligranada de aquel estilo en los siglos XIV y XV y aún en consorcio con otros elementos ornamentales que engendraron lo que despues se denominó estilo del renacimiento.»

«Pero quién que la haya visitado no ha quedado adsorto y como anonadado bajo la influencia de tanta grandeza, de formas tan bellas y tan agradables como las que ostentan el rico cimborrio que cubre el crucero, la sin par capilla denominada del Condestable, y por fin las gallardas y preciosas agujas de las torres, cuya labor primorosa y delicada la semejan á encaje finísimo, y hacen considerables con el Rey don Felipe II mas obra de ángeles que de hombres? ¿Quién no pronuncia con respeto los nombres de los obispos don Mauricio Alonso de Cartagena, Juan Alvarez de Toledo, el del Condestable de Castilla, Pedro Hernandez de Velasco, y con no ménos respeto, mezclado de veneración, el nombre inmortal del arquitecto Juan de Colonia y el del escultor Maese Felipe de Borgoña?»

En el informe de la Academia de la Historia, redactado por persona tan entendida y de tan probado gusto y conocimiento artístico como don Pedro de Madrazo, á su vez, secretario general de esta Corporación, encontramos los siguientes renglones relativos á las agujas admirables de la catedral:

«Esas agujas, obra del insigne prelado don Alonso de Cartagena, cuya construcción se atribuye al famoso Juan de Colonia, no pertenecen en verdad á la época en que la arquitectura ojival se mostraba más lozana en su elegante y clásica sencillez. Acaso Juan de Colonia quiso rivalizar con Juan de Steimbach que en el siglo XIV había dado al mundo artístico en la catedral de Strasburgo el espectáculo más extraordinario del abuso del principio gótico, y por eso erigió en las dos célebres agujas de Burgos un monumento en que mas que el verdadero arte luce un sábio y estupendo artificio.»

Y sin embargo, ese portentoso alarde de construcción del estilo ojival terciario que nos presenta la gran basílica del rey don Fernando el Santo y del obispo don Mauricio, engalanada en el siglo XV, y que llamamos las agujas de la catedral de Burgos, debe esmeradamente conservarse, porque toda la crítica filosófica de las modernas escuelas arquitectónicas sería incapaz para convencer á los amantes de las artes y de sus monumentos, eruditos ó vulgares, nacionales y extranjeros, de que esas dos afamadas agujas no son una estúpida maravilla del estilo gótico florido, y de que no sería un odioso vándalo el que aspirase á demolerlas para poner en su lugar otras más sencillas y de construcción más reciente, como la de San Pedro, de Olite, por ejemplo, ó como la de Santa María del Palacio, de Logroño.»

El informe del señor Madrazo, termina con las siguientes interesantes consideraciones:

«Respecto del interés puramente histórico que á la catedral de Burgos va anejo, bastate á la Academia manifestar á V. E. que en el interior del templo hay suntuosos enterramientos de magnates en quienes se compendian muchas y envidiables glorias; hay sepulcros de personajes cuyas lapidas parecen destinadas por sus inscripciones á servir de criterio para corregir errores biográficos de bulto muy generalizados; que en su exterior hay esculturas conmemorativas de hechos importantes poco conocidos; que en su rico archivo existen preciosísimas colecciones de documentos, como los registros que en 146 tomos contienen las actas capitulares desde fines del siglo XIV hasta el año 1865; otros 135 tomos en folio de escrituras de compra, ventas, censos, etc.; muchísimos volúmenes de peticiones, muchos también de cuentas de fábrica, llenos de peregrinas noticias de arquitectos, escultores, pintores, plateros, bordadores, vidrieros, rejeros, etc., y por último, los famosos libros llamados *redondos*, de donde es de esperar se saquen algún día inapreciables datos para depurar y esclarecer algunos interesantes sucesos de nuestra historia eclesiástica y civil, y curiosas especies con que enriquecer las relaciones artísticas de Llaguno, Ceán, Caveda, Cuadrado, etc.»

Terminemos nosotros felicitándonos y felicitando al Gobierno porque haya adquirido la protección que tanto derecho tenía uno de los templos más bellos y celebrados de la arquitectura ojival en España.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 19 de Junio 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia los mismos.—Jefe de día, el teniente coronel don Federico Novella.

De imaginaria, el comandante don Angel Rodriguez. Hospital y provisiones, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 1.—Música en la Luneta, núm. 1. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Progo.

SECCION RELIGIOSA.

VIERNES.—Stos. Garvasio y Protasio hms. mrs.; Ursicino, Zoimo, Gaudencio, Bonifacio mrs.—Sta. Juliana de Falconeri, virg. y fund.

SABADO.—Stos. Silverio pap., Pablo y Ciríaco, mártires; Inocencio y Macario obs. confs.—Sta. Idaberga virg.

VARIEDADES

MADRID.

SILUETA MADRILEÑA.

Una de las mesas del Café Imperial más inmediatas al mostrador estaba (ayer, anteayer, cualquier día de un año cualquiera) monopolizada por gente taurómaca. Allí acudían banderilleros y picadores, contratistas de caballos y apoderados de jefes de cuadrilla, antiguos aficionados al arte de los que convierten su afición á los toros en la única ocupación de su vida, chalanes y tal cual linajudo jóven protector de las bellas artes y que fundan su gloria en lanzar al mundo del aplauso un banderillero y una ballarina.

En aquella mesa cuadrilonga, cubierta de cristal embadurnado con anuncios multicolores, se hacía un gran consumo de beefsteaks y botellas de manzanilla, de cafés y puros, sin que faltara jamás una fila de copas de grueso vidrio, tallado toscamente, y en que se servían desdeñosos de un líquido que sabía á lacre disuelto en alcohol y que se vendía por cognac. La conversación versaba allí siempre sobre dos ejes únicos: mujeres y toros, y se mezclaban en el diálogo nombres de pecadoras á la moda y de ganaderías celebradas, honras y cogidas, amor y cuernos.

Voces de la germanía y neologismos populares salpicaban aquel vocabulario con partículas de brillo falso, como el de las lentejuelas de un traje barato de torero. Por allí habían pasado *Higadillos* antes de ser el primer espada de la época, *Tragasillas* cuando se andaba á la bria, y *Paconejo* cuando su dicha mayor era ponerle un par en los rubios á una tostada de abajo. Lo que el antiguo *Parnasillo* del Suizo era para los literatos, eso mismo era aquella mesa para los varones de pelo trenzado: academia, ateneo, tribunal, casa de contratación, agencia de ajustés, banco de empréstitos; punto

de cita para francachelas y desafíos, fonda y hasta hogar de los que no le tenían.

Por entonces el rey de la mesa era *Tripas*, el de los pies ligeros, el de la mano firme, cuyo rostro moreno, juanetado, cuidadosamente raspado por el barbero, tenía tantos granos y costurones que parecía encuadrado en orejones de Calatayud. A pesar de eso, su conjunto era soberbio y agradable, como el de un animal bien mantenido. Era vanidoso y caritativo, despilfarraba el dinero sosteniendo cuatro ó cinco queridas de distintas categorías sociales: una hija de un capitán, otra mujer de un vendedor de churros, llevando á la casa de la señorita de la clase media el olor de la fritanga de buñuelos, y en sus requiebros á la buñolera dejos de finura aprendidos con la otra. Protegía á una multitud de pelagatos con coleta, habiendo en su ser moral algo de la silueta de un sultan de la decadencia con la necesidad del fausto, el amor y la venganza, de la adulación y la farándula.

Un día de peligro de muerte y de luchas heroicas entre tempestades de aplausos y silbidos, y luego seis días de fiestas y bacanales, de delirios y embriaguez. Viajar en tren expreso, disponiendo el itinerario como un rey; ser recibido en las poblaciones por música y concejales, hospedado en las mejores fondas, y llevar detrás de sí la admiración y los comentarios sobre el valor y la arrogancia de su persona. Servir de tema á las discusiones de los periódicos, á las agudezas de los revisteros, y dar tanto que hacer al telégrafo como el Mahdí ó Gordon... ¿No era ésta la vida del *Tripas*? De su propia rudeza, de su nativo y no descortezado salvajismo, de su fealdad clásica, de su ordinario hasta é inculca había sacado el *Tripas* un poema de dichas sociales, poema de que cada día era una estrofa y cada corrida de toros un canto.

A la única sala del Matadero de Madrid iba hace años un mozo mal vestido y peor encariado, hijo de un carnicero que vendía poco y cuyo negocio marchaba de mal en peor. El muchacho desempeñaba en el Matadero un ministerio importante, el de afilar las cuchillas, pasando por los córtes un hierro redondo y largo como pañillo de tambor. De mote le llamaban el *Tripas*, porque á diario se llevaba á su casa, en pago de su trabajo, una cesta llena de condumios de carnero que él revendía para que sirviesen de alimento á los gatos de la villa. Criábase el mozo como si fuese comensal de los gatos, tan flácido y paliducho, que era una lastima los calzones que llevaba, más que calzones, parecían escarpate de remiendos, dechado de manchas. Los pies jamás consiguió llevarlos en aquellos días de su mocedad dentro de zapatos cauales: cuando no le faltaban los tacones, un agujero enseñaba las puntas de los dedos. Un día ominoso de hambre y desgracia, tuvo que bajar al río á buscar quien le diese un pedazo de pan por cargarse como un burro de ropa recién lavada; pero sus hombros no habían sido moldeados por Dios para servir de base á un trabajo de gañan. A mitad de camino tiró el talego de la ropa, y cuadrándose ante la lavandera, dijo:

—¿Soy yo alguna bestia para ir así? La primera vez que se puso delante de unos cuernos fué Empolvoranca, donde se celebraba la anual fiesta de novillos, y salió bien de la prueba. Despues empezó á rodar por esos pueblos de Dios siempre á la husma de corridas de toros, y cuando acababa la lidia, emprendía de nuevo su marcha pidiendo limosna por los caminos. El sentía algo divino allá adentro. Y en verdad que en poco estuvo que no se lo sacase por mala parte un torazo de Miraflores, que tenía en cada cuerno un tirabuzon y una intención transcendental y temerosa. Herido fué al hospital, de donde un día le echaron porque estaba bueno y sano.

Durante una semana bordeó los límites del país de Rinconete; pero su honradez natural le impidió hacerle un quiebro al Código, y volvió al Matadero. Despues... Despues, la primera vez que nos dan cuenta de él nuestros apuntes nos le pintan relacionado con grandes de España y altos próceres. Viste elegante traje, lleva brillantes en la camisa y una onza en el bolsillo. Los más distinguidos jóvenes de la sociedad superior le convidan á comer. Ayer se emborraba con peleon adulterado con campeche, y unos callos picantes eran su banquete de las solemnidades. Hoy debora pechugas de ave y trufas, bebe Champagne y ha trocado en un punto sus amistades con los go-

ripas por el trato de la gente adinerada.

Su fortuna fué rápida. Como en un sueño se pasa en un segundo desde la miseria á la opulencia, él pasó desde el hambre al artago, desde el mercedero de la Pelona á Fornos, desde las burias de las más bajas hembras al amor de hermosísimas damas. En sus delirios amorosos se confundían el percal y los encajes, el olor de la cebolla y el del *oponax*.

Ultimamente se hizo protector de las artes, compró cuadros y libros, y un día le sorprendió persona de mi confianza en casa de Fé suscribiéndose á la *Revista de Edimburgo*. Un cambio radical se ha operado en su persona. Se avergüenza de su ignorancia y quiere cubrirse bajo usos de persona culta. Habla de política y ha conseguido figurar en el censo electoral. *Tripas* es lector: suprema ambición que no han logrado Perez Galdós ni Solís. Verdad que el talento no paga contribución, y el *Tripas* es contribuyente.

Entre la turba de paninavages que le sigue hay un chicuelo que tendrá ahora unos quince años, esbulto, semicómico de rostro ajado por vicios precoces, de pelo negro que se peina en tres grandes núcleos, uno sobre la frente y los otros dos sobre las orejas. Un médico amigo del *Tripas* ha puesto al chicuelo un mote de circunstancias: se le llama el *Virgullita*, y con este nombre micróscopico figurará en los carteles de toros del porvenir.

Un día le dijo al *Tripas*:

—Maestro, ¿Vd. quiere protegerme? —Ya lo sabes, tunante. —Pues tengo que pedirle un favor. Quiero que me matricule Vd. en la facultad de medicina... —¿Tu médico? —No: yo quiero ser torero... pero el arte progresa y un torero que se respete no puede ménos de saber un poquito de anatomía. J. ORTEGA MUNILLA.

CRÓNICA

Por el vapor *Esmeralda* que fondeó ayer tarde en nuestro puerto, recibimos los siguientes telegramas:

París, 30 mayo. La Cámara ha ratificado el tratado con Camboja por una larga mayoría.

Londres, 8 junio. El general Lumsden ha llegado á Londres siendo recibido con gran entusiasmo.

Shanghai, 9. Se ha firmado el tratado Franco-Chino.

Londres, 9. En la segunda lectura del presupuesto la mocion fué echada abajo por la Cámara de los Comunes.

El presidente del Consejo ha manifestado que consideraría cuestión de Gabinete que la Cámara aceptara la enmienda de Sir Michel Hicks, condenando el aumento de impuesto en la cerveza y alcoholes.

Se cree que el Gabinete presentará su dimision á consecuencia de esta derrota.

En un consejo de Gabinete que ha tenido lugar hoy, se decidió la dimision del Ministerio.

El Parlamento continúa aplazado hasta el viernes 12 del actual.

Londres, 10. Los jefes del partido conservador probablemente aceptarán cargos del nuevo Gabinete.

Londres, 11. El *Times* en un editorial dice que la Reina no aceptará la dimision del Gabinete hasta que no le den los ministros más detalles sobre los motivos que tienen para dimitir.

Una draga ha ido á pique en el canal de Suez ha interceptado el paso que así seguirá por unos días.

Londres, 12. Lord Salisbury ha sido llamado á Balmoral por la Reina.

Hace algunos días que los vecinos de la calle de Fundicion en Santo Cristo, Binondo, pasan las noches en tinieblas, porque al farolero no le parece bien dar luz suficiente á los *quinqués* encomendados á su cuidado.

Es preciso llamar al orden á ese farolero, y hacerle cumplir debidamente con el servicio de alumbrado público.

ningún pretexto, mientras no venga á réclamarlos.

—Bien, patrona.

Esta prosiguió:

—Vos, Galoubat, y vos, Sylvano, vais á colocaros á la entrada, con el oído y el ojo muy listos... Cuando yo dé tres golpecitos contra el cristal de la balaustrada es que ha venido la persona que ha de recoger la carta de Inglaterra y se dispone á salir con ella. En seguida uno de vosotros llama á los otros dos agentes, que deberán esperar todo el día en un coche frente á la administracion... Yo saldré á la calle acto seguido detrás del que se lleve la carta, y os lo enseñaré.

—Bien, patrona.

—De modo que habéis comprendido?

—Perfectamente—dijo Galoubat.—Daréis tres golpecitos al cristal.

—Nos avisarán—añadió uno de los agentes de reserva.—Nos aparearemos y esperaremos á la persona que nos designen.

—Perfectamente... Buscad en seguida un coche, tomado por horas y venid á estacionar junto á la puerta.

Uno de los hombres corrió al punto de coches más próximo y alquiló uno de cuatro asientos, dentro del cual se instaló con su compañero.

—¿Estamos aquí para mucho tiempo?—preguntó el cochero.

—Tal vez.

—Entonces voy á fumar una pipa.

Y el cochero hizo lo que decía.

Aimée Joubert dispuso su gente como quería y volvió á las oficinas, colocándose

—¿Simona!... ¡Eh, Simona!

La jóven no contestó.

Dorotea se acercó al lecho y cogió una mano de la jóven.

De pronto dió un grito y retrocedió horrorizada.

El más profundo terror se pintaba en su semblante.

Había encontrado la mano de Simona tan fría como el mármol.

Al oír las obreras el grito de espanto lanzado por Dorotea, corrieron al cuarto de Simona, asustadas sin saber por qué.

La buena mujer, sin voz, la mirada extraviada y presa de un temblor convulsivo, les señaló con un ademán el cuerpo de la jóven.

—¡Dios mío!... ¡Señor, qué es lo que tiene!—exclamó Justina, cuyo susto era tan grande que apenas podía hablar.

—¡Muerla!...—repuso Dorotea con voz casi imperceptible.

Justina se precipitó hacia Simona.

Sus manos tocaron el helado cuerpo.

A su vez retrocedió horrorizada.

Sin embargo, no perdió por completo la serenidad, y exclamó:

—¡Pronto, que vayan á avisar á la señora la desgracia que ha ocurrido!

Una de las obreras se precipitó hacia la escalera, que bajó como un rayo, y corrió al despacho de la directora.

La señora Dubief se puso livida al saber la noticia.

Subió, con toda la rapidez que le permitía su edad ya madura, la escalera que la separaba de los pisos superiores, y vió

—¡No habéis entrado en su habitacion!—exclamó la portera.—¡Diablo, debíais haberlo hecho! ¡Apostaría cualquier cosa á que está durmiendo todavía!

—¡A las dos de la tarde!—dijo Justina.

—¿Y por qué no?... ¡Diantre!... Debía estar cansada de antes de anoche, que apenas dormí. Voy á despertarla.

La buena mujer se dirigió á la habitacion de Simona y se guardó muy bien de llamar, sino que abrió la puerta y entró.

Simona yacía en la misma postura en que la dejara Mauricio.

—¡Vaya un sueño pesado!—exclamó la portera al verla inmóvil con los ojos cerrados.—Puede estar satisfecha del sueño que ha echado.

Y la llamó dos veces.

junto al empleado al cual debían pedir la carta que llegara de Londres.

La campana del colegio de la señora Dubief tocaba á las seis de la mañana para llamar á las educandas.

El día que nos ocupa había desempeñado su cometido el portero encargado de echarla á vuelo á la hora de costumbre.

A las seis y media bajaban las niñas á las salas de estudio y las obreras á sus quehaceres diarios.

Simona era la primera que bajaba siempre.

Quedaron, pues, muy sorprendidas sus subalternas al ver que no había bajado.

A las ocho no había aparecido aún.

Las obreras se extrañaban cada vez más y empezaban á inquietarse.

—Tal vez se ha dormido—dijo una de ellas, que se llamaba Justina, y á quien hemos visto en una ocasion ayudando á Simona en los dormitorios.—¿Por qué no vamos á verlo?

—Ve á llamar tú á su puerta—repuso otra,—y si se ha dormido despiértala... La señora la regañaría si supiera que no la hemos visto aún, y es tan buena que siente una que la regañen.

—Tienes razón; voy allá.

Justina corrió á la habitacion de Simona.

Llamó suavemente al principio y no recibió respuesta, llamó más fuerte y fué

Diserta ayer largo y tendido nuestro colega de intramuros sobre la construcción de un teatro de verano en los solares ulteriores enagenados por la Hacienda en timamente enagenados por la Hacienda en la plaza de Biondo.

El glorioso combate del Callao comenzó a las once y media de la mañana del 2 de mayo de 1866 y terminó a las cinco de la tarde.

En él tomaron parte las fragatas Numancia, Blanca, Resolución, Almansa, Berenguela y Villa de Madrid y la goleta Vencedora, siendo capitanes de estos buques, respectivamente, los señores don Casto Mendez Nuñez, que, herido a la mitad de pelea, entregó el mando a don Juan B. Antequera;

El rumor de que nos hacemos eco, llegaba a más, decíase que varios capitalistas habían ya dado su aquiescencia a este proyecto y ofrecido sumas que servirían de base a la total cantidad que necesitaba suscribirse.

Como decimos antes, este rumor acreció nuestro anhelo de ver a Manila dotada de un templo digno de albergar el arte en sus varias manifestaciones escénicas, pero días hace que no hemos vuelto a oír una palabra de semejante proyecto y mucho tememos que todo el entusiasmo de su iniciador, todos sus buenos deseos en favor de esta provincia, se estrellen ante la inercia y el recelo de los capitales que, no viendo claro y de resultados inmediatos un negocio, se retraen en expectación de mejor empleo.

Manila necesita bajo cualquier punto que la cuestión se mire, un teatro de condiciones, donde puedan defenderse en la temporada anual propia para espectáculos, compañías importantes, como las hemos oído en otras ocasiones, ya de ópera italiana ó francesa ya de buena zarzuela española, ya de verso.

Ha sido declarado escribiente de plantilla en el Gobierno Militar de esta plaza, el sargento segundo del regimiento de España núm. 1, Marcelino Sanz.

Ayer y anteayer se ha arreglado el piso de la calle Real de intramuros por las cuadrillas de peones bomberos, rellenando los baches con piedra partida en grueso, cubierta para que no hiciese mal a los transeúntes con escombros y caliza procedente de derribos. La lluvia que cayó anteayer hizo desaparecer la capa de caliza y los carruajes haciendo el oficio de pison ó rodillo apisonan los pedruscos, pero sin hacer saltar algunos a uno y otro lado dejando la principal vía de Manila sembrada de peladillas como una torrencial.

Han tenido entrada en la Subinspección de las armas generales los Reales Despachos de alférez, expedidos a favor de los de este empleo, en el arma de infantería, don Eusebio Casal, don Ricardo Bautista Badia y don Ramon Lacueva Llop.

Segun carta de Vigan fecha 10 del actual, que recibimos ayer, se ha celebrado con toda solemnidad en aquella cabecera la festividad del Santísimo Corpus Cristi.

El Ilmo. Sr. Obispo, nos dicen, ofició de pontifical el Santo Sacrificio de la misa y por la tarde sacó en procesion el sagrado Viril, recorriendo los cuatro altares levantados al efecto en la plaza lateral de la Iglesia. El cortejo religioso, que revistió la mayor pompa y brillantez por la asistencia del elemento oficial y muchos particulares peninsulares, regresó al templo cerca de las siete de la noche. Las músicas del pueblo y las campanas de las iglesias han esparcido sus alegres clamores durante todo el día de la festividad y la tarde de la víspera. La concurrencia a todos los actos religiosos ha sido numerosa.

Respecto a otras novedades, poco contingente puedo suministrarles hoy: el cocherito de una señora viuda que reside en esta cabecera, atropelló en la calle el día 7 a un individuo que resultó con algunas lesiones, y el incendio ocurrido entre una y dos de la tarde de hoy 10, en el pueblo de Sinait, en el que fueron pasto de las llamas diez y nueve casas inclusa la del P. Coadjutor en que empezó el fuego, son todas las novedades que tengo que reseñar.

Seguimos con un calor asfixiante y no tiene trazas de llover; solo dos días a principios del mes pasado ha caído agua en cantidad regular.

El teniente de la seccion de Guardia civil veterana, don Bartolomé Delgado, ha promovido instancia en solicitud de que se le conceda un mes de licencia para los baños de Sibul, de la provincia de Balacan, con objeto de atender al restablecimiento de su delicada salud.

De un colega madrileño de fecha 3 de mayo copiamos el siguiente suelto:

Los cuerpos de la armada, en conmemoracion de las gloriosas victimas del Callao y de la última guerra civil, celebraron ayer mañana solemnes honras fúnebres en la iglesia de la Encarnacion.

En el crucero se elevaba un sencillo túmulo adornado en su frente por caprichosos trofeos navales. Soldados de infantería, marineros y porteros del ministerio daban la guardia de honor.

Ha presidido el señor ministro de Marina, y a más de comisiones de los distintos cuer-

pos de la armada, hemos visto a los generales Pezuela, Topete (don Juan Bautista y don Ramon), Illescas, Barrié y Aranda.

El capitán general de Castilla la Nueva asistió a primera hora retirándose de la iglesia para ir a la de San Isidro, donde se celebraba el 77 aniversario del memorable 2 de mayo de 1808.

El glorioso combate del Callao comenzó a las once y media de la mañana del 2 de mayo de 1866 y terminó a las cinco de la tarde.

En él tomaron parte las fragatas Numancia, Blanca, Resolución, Almansa, Berenguela y Villa de Madrid y la goleta Vencedora, siendo capitanes de estos buques, respectivamente, los señores don Casto Mendez Nuñez, que, herido a la mitad de pelea, entregó el mando a don Juan B. Antequera;

Un proyectil enemigo, rompiendo la baranda del puente, llevándose la bitácora allí situada, hirió al almirante Mendez Nuñez, pasando entre su costado y brazo derecho y causándole los astillzos varias heridas en las piernas y caja del cuerpo.

Tenia el insigne marino la esperanza de poder continuar en su puesto, pero a los pocos instantes cayó en brazos del señor Antequera, hoy ministro de Marina, y fué conducido al hospital de sangre, ordenando, no obstante, que continuase la accion sin dar parte del suceso, a los demás buques, y así se hizo.

Tal era el denuedo de nuestros marineros, que las fragatas, en su afán de acercarse al enemigo, rascaron el fondo con frecuencia.

La Villa de Madrid estuvo batendiéndose poco tiempo, por resultar con avería en la máquina, que la obligó a buscar el fondeadero de San Lorenzo demostrando su capitán serenidad y pericia.

Una bala atravesó uno de los costados de la Berenguela, que tuvo que retirarse de la línea despues de disminuir muchísimo con sus carteros disparos los fuegos contrarios.

A las tres y media de la tarde izó la Almansa la señal de incendio a bordo, sin que por esta causa cesara de enviar proyectiles al enemigo. El fuego se habia declarado en el antepañol de pólvora de proa. Hasta tres veces recibió aviso de que era indispensable anegar el pañol; otras tantas contestó imperturbable el señor Sanchez Barcoiztegui que, antes que mojar la pólvora preferiria volar la fragata. El valor de la dotacion, que la componian bisoños gallegos, se mantuvo imperturbable a pesar de lo critico de las circunstancias.

A las tres y media de la tarde habia consumido la Blanca sus municiones y se retiró del combate dejando a la escuadra dignamente representada con la Resolución, Numancia, Almansa y Vencedora.

Eran las cinco cuando las baterías enemigas habian apagado sus fuegos, constandingo a la escuadra española solo tres cañones de los 90 que artilaban las fortificaciones.

Empezaba la neblina y el crepúsculo vespertino: cuando resonó en el espacio un entusiasta «viva la Reina» y la escuadra se encaminó al fondeadero de San Lorenzo, orgullosa con los laureles conquistados.

Todas las naves resultaron acribilladas, pero en sus mástiles ondeaba glorioso el pabellon nacional.

Las pérdidas en el combate fueron 38 muertos y 150 heridos ó contusos.

A petición propia se ha dispuesto que sean baja definitiva en este ejército, el teniente coronel de infantería don Adelardo Romero y el capitán de caballería don Alejo Ibarquien, que se encuentran disfrutando licencia por enfermos en la Península.

La Subdelegacion de medicina y cirugía de esta provincia de Manila, nos remitió ayer como de costumbre, el siguiente parte sanitario:

Durante la primera quincena del presente mes han continuado, como en la anterior, los afectos palúdicos, fiebres en sus diferentes tipos, muchas de ellas remitentes, perniciosas y larvadas rebeldes al tratamiento y con tendencia a recidivar.

Siguen tambien presentándose las fiebres gástricas biliosas y tifoideas y disminuyendo las catarrales.

De fiebres eruptivas continúa decreciendo la viruela.

Siguen recrudesciéndose las enfermedades de la piel, como eritemas, erisipelas intertrigos y herpes de todas variedades.

Los catarros gastro-intestinales y las disenterias tanto agudas como crónicas han disminuido. Otro tanto ha ocurrido con las afecciones crónicas del aparato respiratorio y cardiaco.

La mortalidad durante la presente quincena ha disminuido, pues la cifra de defunciones ha sido de 145 individuos, es decir 34 menos que en la quincena anterior.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento del público.

Manila 15 de junio de 1885.—El Subdelegado.—Doctor Antelo.

Por el Ministerio de la Guerra, se ha aprobado, el regreso definitivo a la Península, como cumplidos de país, de los alféreces de infantería don Juan Burke y don José Atienza.

La Intendencia general de Hacienda llama a Benito Manuel Rosa, carabinero licenciado; á Mamerto Austria, id. id.; á Teodoro Aldaya, soldado licenciado del regimiento de España núm. 1; á Crispulo de la Cruz y Aguilar, sanitario licenciado; y á don Carlos Palanca.

Nos facilitan algunos detalles más precisos sobre el foto-fenómeno que digimos ayer haber dado a luz el 16 del actual una vecina de la tercera calle de Santo Cristo:

El señor subdelegado de Medicina y Cirujía don Juan Antonio Candelas ha recojido el feto, del Tribunal de naturales donde se hallaba depositado, para ponerlo a disposición del Excmo. Sr. Director de Administración civil. El fenómeno mide nueve pulgadas de largo y tres de ancho por el cuerpo, tiene la cara ancha, la boca grande y abierta, con un diente en la parte superior; la lengua saliente; el cuerpo, orejas, brazos y piernas revisten la forma de los de un mono

y se hallan recubiertos de pelo, incluso la cabeza que es achatada y presenta un agujero en la nuca.

La india que lo abortó es natural de Pasig y su marido de Malolos (Balacan,) ambos están avecinados en Binondo.

Ha tenido entrada en la Subinspección de las armas generales el expediente del reconocimiento facultativo que ha sufrido en el Hospital militar de esta plaza, el capitán del segundo tercio de la Guardia civil, don Felipe Navascués.

Por el vapor Butuan, que saldrá para Iloilo mañana a las nueve de la misma, la Administración central de Correos remitirá hasta las diez de la noche del día de hoy la correspondencia que haya para dicho punto, Isla de Negros, Antique, Cápiz y Concepcion.

Por el vapor Ramus, que ha trasferido su salida para Cebú y Dumaguete en el mismo día y hora, se enviará hasta las diez la correspondencia que hubiese para dichos puntos, Bohol y Surigao.

Ha llegado a esta capital, procedente de la de Iloilo, el coronel de infantería, don Luis Prats, primer jefe del tercer tercio de la Guardia civil.

A VICTORIA.

Dulce es tu boca como las mieles Que alado insecto liba en la flor, Roja es tu boca cual los clavetes, Que de tu aliento toman olor.

Bello es tu rostro cual la que sueña Divina imagen el trovador, Lindo es tu rostro cual la risueña Nube que tiñe pristino albor.

Grato es tu acento cual del ambiente El apacible, blando rumor, Tierno es tu acento cual la doliente Queja que vierte triste amor.

Al verte sueño venturas gloria, De tus desdenes sar vencedor; Pero ¡ay! si ufano digo: ¡Victoria! Caigo vencido, muerto de amor.

Han sido pasaportados para la Península, como cumplidos de país, los sargentos segundos Leon Cano, del regimiento de España núm. 1, y Juan Meroño y Antonio Gomez, del de Visayas núm. 5.

En la segunda semana del presente mes, ingresaron en la Caja de Depósitos de esta capital, 65,930 pesos 90 céntimos y habiéndose devuelto 263,058 pesos 34 céntimos, quedó una existencia en Caja de 5.635,029 pesos 59 1/2.

En el tribunal del arrabal de Sampaloc, se halla depositado un caballo, cogido en la vía pública.

La persona que se considere con derecho al mismo, puede presentarse a reclamarlo a la Secretaría del Ayuntamiento dentro del término de diez días.

Por el Ministerio de la Guerra se ha aprobado el nombramiento de comandante P. M. del distrito de Dapitan, recaído en favor del comandante del arma de caballería, don Antonio Gurdíel.

Las aprehensiones hechas anteayer, por las subdivisiones de la Guardia civil veterana, fueron las siguientes:

- Por riña y escándalo. 2
Por infracciones á bandos. 8
Por ser deudores de sus contribuciones. 13
Por implorar la caridad pública sin licencia. 2
Por indocumentados. 18
Por sospechas de robo. 1

Por decreto Superior, ha sido nombrado don Antonio Santisteban y Moreno para servir interinamente el destino de oficial quinto interventor de la Administración de Hacienda pública del distrito de Cottabato, vacante por cesantía del propietario.

Ha sido nombrado tambien con el carácter de interino, alcalde mayor de la provincia de Nueva Vizcaya, don Eduardo Chalud.

Se ha dispuesto que pase á prestar sus servicios al puesto establecido en el pueblo de Taytay, de la provincia de Morong, el teniente del primer tercio de la Guardia civil don Alfredo Muñiz y Baylli.

El banquero del vadeo que hay entre San Felipe Neri y Santa Ana, se cayó anteayer el agua y viendo las personas que se hallaban á ambas orillas del rio que no subía á la superficie, procedieron en seguida á su busca no consiguiendo por desgracia hallarle por ningún lado.

Enterado del accidente el pedáneo del primero de dichos pueblos, procedió enseñuida á la instrucion de las oportunas diligencias para remitirlas una vez terminadas al Juzgado respectivo.

Ayer á las cinco de la tarde revistió el Excmo. Sr. Capitán general de estas Islas, el batallon de obreros de Ingenieros, que se aloja en el cuartel de Meisic.

Table with 2 columns: Title and Price. Includes items like 'El Diario de Manila', 'El Comercio', 'La Océania Española', etc.

Ha sido destinado al regimiento de España núm. 1, el teniente de infantería en situacion de cuadro, don Rafael Castilla y Crespillo.

El vapor Butuan, que llegó ayer mañana de Iloilo, trajo de pasajeros á don Luis Prats, gobernador P. M. de Iloilo, con un criado; Fr. Mauricio Blanco con un id.; don Juan Alcazaga; don Tiburcio Cué, con un criado; don Adriano Cué; don R. Echaz, con dos

criados; don J. S. Andrés, con un id.; don Ramon Velasco; don José Colmenares; don Manuel Senet, con un criado; don Joaquin M. Elizalde, 11 estudiantes y varios á proa.

Se ha dispuesto que cambien de destino los tenientes del segundo tercio de la Guardia civil, don Senen Ubiña y don Rafael Llaveró, pasando el primero á la cuarta compañía de aquel, con residencia en San Fernando, cabecera de la provincia de la Union, y el segundo á la décima que presta sus servicios en el distrito de Bontoc.

Ayer fueron vacunados en la Casa-Central, veintiocho niños de ambos sexos, procediendo los mismos, seis de Manila, cuatro de Tondo, dos de Binondo, uno de San José, tres de Santa Cruz, dos de Quiapo, dos de Sampaloc, uno de San Miguel, uno de San Fernando de Dilao, uno de la Ermita y cinco de Pineda.

El jueves de la próxima semana volverá á administrarse la vacuna en la misma casa.

De Real órden se ha aprobado la licencia de ocho meses, que por enfermo disfruta en la Península, el capitán de infantería de este ejército, don José Martínez Villanueva.

Se ha concedido la continuacion en el servicio de las armas, á los sargentos primeros de infantería, Miguel Vicente y José Guirao.

La Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad publica en la Gaceta de ayer el siguiente anuncio, que trascribimos íntegro:

«Habiéndose declarado zona de materiales fuertes, por acuerdo de la Direccion general de Administración civil en funciones de Gobernador general, fecha 21 de abril último, el espacio comprendido, desde la plaza de Sta. Ana hasta la segunda calle trasversal, que, desde la del Iris va á la de Gaztambide á partir del barrio de Bilibid detras del convento de San Sebastian; y en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesion ordinaria celebrada el 20 de mayo próximo pasado, se hace saber á los vecinos de la expresada zona, que dentro de la misma, queda prohibida terminantemente la construccion de casas de materiales ligeros, asi como la reparacion de las existentes, previniéndoles que cualquiera infraccion que se cometa respecto al cumplimiento de lo mandado, será castigada severamente.»

Se ha dispuesto que tome el mando de la seccion que presta sus servicios en el pueblo de Pasig de esta provincia, el teniente del primer tercio de la Guardia civil, don Rafael Mosteyrin.

Ha sido destinado al regimiento de Visayas núm. 5, de guarnicion en la plaza de Zamboanga, el teniente del de España núm. 1, don Gonzalo Lopez Pantoja.

DE CASA Y DE FUERA.

A un vate, con quien hablaba el sábio don Sisebuto, con malicia replicaba: —¿Usted es un diamante en bruto! Mírole el vate en el dedo dos sortijas relumbrantes, y respondió con denuedo: —Y usted un bruto con diamantes.

En una primera representacion, y despues de tres actos interminables y muy malos, sonó un tiro dentro. —¡Ha hecho bien!—gritó un espectador. —¿Quién?—preguntó otro. —El autor. ¡Se ha pegado un tiro!

Un padre de tres hijos pide la mano de una señorita á una madre que tiene tres hijas. —Caballero—dice la señora;—yo no entrego mis hijas al menudeo: ó todas ó ninguna.

Al presentarse los jefes de los cuerpos á un ministro de la Guerra, éste se fijó en un coronel excesivamente obeso. —Ese hombre es inútil!—dijo al subsecretario. —Mire V. qué vientre. —Tiene V. E. razon—dijo el coronel, que habia oido aquellas frases:—este vientre está pidiendo el retiro ó una faja.

Un amigo mio dice que vive en un cuarto tan chico que cuando quiere estornudar tiene que salirse al pasillo.

El niño de la duquesa X... fué á ver Roberto el diablo á la ópera. —¿Ves?—le dijo su mamá durante el último acto—ese señor ha firmado un pacto con el demonio, y ahora se lo lleva al infierno.

A los pocos dias el niño hace una barbasada, y la duquesa exclama: —Mira, Pepito, que va á venir el diablo y te va á llevar. —¿Cál—dice el chiquitín—¡si yo no he firmado!

A un marido se le escapó la mujer, y hablando con un amigo le decia: —Lo que más siento es no saber si me ha dejado por el motivo que yo supongo, ó por otro. —El amigo: —No lo dudes, te ha dejado por otro.

—¡Suelta el dinero!—gritó un hombre mal encarado deteniendo en una calle desierta á mi amigo X... —¡Suelta el dinero!—añadió—ó me obligarás á hacer lo que no he hecho en mi vida! X... dió el dinero que llevaba. —¿Qué iba V. á hacer?—dijo despues—gasesinarme? —No señor, trabajar.

El amo se va de caza, y el criado le da las botas. —¡Estas botas están sin limpiar! —Como las va V. á ensuciar de aquí á media hora, no valia la pena de limpiarlas. El amo se calza y va á salir. —Señor. —¿Qué se le ofrece?

—Se le olvida á V. dejarme dinero para comer. —¡Bah! A las dos horas volverás á tener gana... aguántate con tu apetito.

De Fernandez Bremón: Pedro cena espléndidamente y bebe como un señor aragonés. Su amigo Juan le respone por su intemperancia. —Has bebido tres botellas; vas á perder el sentido. —No lo creas—responde Pedro;—estoy sereno y conozco mi situacion: sé que me traerán la cuenta, que no la podré pagar, y que nos llevarán á la cárcel. —Esto es una mala accion; si no tenias dinero, por qué me has convidado? —¡Ingrato! ¿Todavía te quejas, cuando comparto contigo hasta lo que no tengo?

Gratitud.—Sevilla, 22 de Junio de 1880.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Acedo con mucho gusto á la invitacion de Vds. en dar testimonio de los excelentes efectos que en mi ha obrado la Zarcapilla de Bristol junto con el uso periódico de las Píldoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hacia los beneficios que de estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sídíticas, entre las cuales figuraban Ictericas y perniciosas erupciones de la piel, que combatia constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido, por fin, á emplear los dos mencionados específicos, durante algun tiempo y sin interrupcion, encontré muy pronto notable mejoría pudiendo ya considerarme hoy completamente sanado. Se ofrece de Vds. afectuoso, S. S. Q. B. S. M. Juan Antonio Lopez.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. DEL 18 DE JUNIO DE 1885. ENTRADAS DE CABOTAJE. De Batayan, goleta «Paz» en 2 dias con 50 toneladas de azúcar: á la orden. De Iloilo vapor «Butuan» en 36 horas con 30 toneladas de carga general: á Macleod y compañía. De Catanaun, vapor «Castellano» en 21 horas con 150 toneladas de carga general: á Lactina y Echeta.

COMUNICADO. Lalloz (Clorosis) y Anemia. Hierro Bravais. Este conviene a la sangre empobrecida por la enfermedad.

ANUNCIOS. GUIA OFICIAL DE FILIPINAS PARA 1885. Se vende al precio de pfs. 2 ejemplar, en la conserjeria de la Secretaria del Gobierno general, Palacio 18, en la imprenta de El Comercio y en la Libreria de Ramirez y Giraudier.

A. TRELLES. MÉDICO DE LA ARMADA. General Solano, 89.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS «UNION ARTÍSTICO-MUSICAL.» Por acuerdo de la Junta directiva, en sesion de 7 del actual, se convoca á todos los profesores de viola, al certamen, señalado en el art. 7.º del Reglamento aprobado por el Gobierno general de las Islas en 16 de mayo próximo pasado, para la provision de las doce plazas de dicho instrumento, de las clases y partidos que á continuacion se expresan:

- 1 de 1.ª clase y partido de \$ 3'00
3 de 2.ª id. 6 id. de \$ 2'50
3 de 3.ª id. 6 id. de \$ 2'00
5 de 4.ª id. 6 id. de \$ 1'50

Los ejercicios consistirán en ejecutar una pieza estudiada, con acompañamiento de piano; y otra que el Tribunal de examen presentará á los opositores para tocarla á primera vista.

Las oposiciones tendrán lugar el martes 30 del corriente á las siete en punto de la mañana, en la «Casa Editorial de música» Escolta núm. 38, ante la Junta clasificadora nombrada con arreglo al art. 8.º del citado Reglamento.

Los profesores de viola de las orquestas de don Pedro Gruet, don Eulogio Revilla, don Francisco Domingo y don Bruno Santa Maria, concurrirán al acto con su respectivo director, pudiendo presenciar el certamen, los mencionados dueños de orquesta; y los profesores que, no perteneciendo á ninguna de aquellas, deseen concurrir y optar á las expresadas plazas, con anterioridad al día designado, dirijan sus solicitudes, en papel simple y bajo sobre, al señor Director artístico, Magallanes 8, entresuelo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos correspondientes.

Manila 15 de junio de 1885.—V.º B.º.—El presidente, P. Gruet.—El secretario, Francisco Domingo.

NOTA.—Segun anuncios anteriores, el 22 del presente mes, á la misma hora y en el propio local, tendrán lugar los concursos para la provision de las 38 plazas de violines.

LOS TERREMOTOS DE ANDALUCÍA, poema por DON GREGORIO VIANA leído en el teatro de Tondo la noche del 19 de abril á beneficio de las victimas de Málaga y Granada. Vendese en esta imprenta á 20 céntimos de peso.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE PANAY.

SU CAPITAN DON JUAN B. DE BOLLEGUI. Saldrá el 1.º de Julio próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO SALVADORA.

Saldrá para Singapore, el miércoles 24 a las nueve de la mañana.

VAPOR CASTELLANO.

Saldrá para Dagupan, el sábado 20 del actual a las ocho de la mañana.

PARA NUEVA CACERES Y DART.

Saldrá el vapor Serantes, el martes 23 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA SORSOGON, GUBAT Y LEGASPI.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el sábado 20 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA CEBU Y DUMAGUETE.

El vapor Remas, saldrá para dichos puntos, el sábado 20 del actual a las diez de la mañana.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan saldrá directamente para dicho punto, el sábado 20 del actual a las diez de la mañana.

VAPOR GRAVINA.

Saldrá para Tacloban, el sábado 20 del corriente a las once de su mañana.

AVISOS

Compañía

MENSAGERIAS MARITIMAS

El vapor OXUS de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 25 de junio y de Singapore el 2 de julio.

Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 24 de junio en combinación con esta misma mañá francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipación dicho vapor.

De Manila á Marsella.

Por fletes y pasajes, acódate á M. Henry.

Muelle del Rey, 1, antigua oficina de Birchall Robinson.

D. Enrique Huerta

de Toledo, abogado, ha trasladado su bufete y habitación a la casa de estilo suizo, en la calle de Vergara esquina a la de Castillejos, en Tanduay.

Se publica á don

Antonio Martín, artillero licenciado, del batallón de Artillería Peninsular, se sirva pasar por esta imprenta Diario de Manila, para un asunto que le interesa.

Creo conveniente

participar á mis amigos y al respetable público que he cesado de pertenecer á la fotografía del señor Van-Camp.

EDUARDO ANDRÉ.

Desde la fecha de

hoy queda admitido como socio en mi establecimiento de fotografía, el señor don Eduardo André.

15 de junio 1885.

R. MAYER—Escolta, 9.

En los talleres de

los que suscriben Binondo, calle de Barcelona, núm. 4, se halla preparado para hacer fundiciones de hierro á precios más baratos que hay en la plaza, desde la pieza más pequeña hasta la de una tonelada.

WILKS & BOYLE, Engineers, Boiler Makers Founders, and Copper Smiths.

South British

FIRE & MARINE INSURANCE COY. OF NEW ZEALAND.

Los señores George Mackenzie y Compañía, han sido nombrados Agentes de la susodicha compañía en estas Islas, y están debidamente autorizados para librar pólizas de seguros contra toda clase de riesgos.

A. S. Murray, Inspector.

La compañía

DE ALMACENES DE DEPÓSITO. Se recibe á depósito en las espaciosas bodegas de la Compañía en el muelle, toda clase de efectos y mercancías asegurables contra incendio como riesgo de primera clase.

Se aseguran los efectos bajo las Pólizas de la Compañía, y para colocarlos cómodamente en los almacenes hay siempre dispuesta una cuadrilla de chinos cargadores sujetos á una tarifa módica.

Para más pormenores acódate á los Gerentes.

Macleod y Comp.

Manila, Muelle del Rey, 22 de mayo 1885.

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA. Debidamente autorizados por la Dirección de la Sociedad de Seguros Marítimos mutuos de Manila, y por cuenta de quien corresponda, vendémosle en pública almoneda sin reserva, el pabellón español nombrado Justina, naufragado en las costas de la visita de Inolitan, jurisdicción del pueblo de Litan de la provincia de Leite, y los pertrechos salvados de dicho buque; así como también el bergantín-goleta nombrado Aurora, naufragado en la playa del pueblo de San Nicolás al Oeste del fondeadero del puerto de Cebu, y sus pertrechos salvados.

La almoneda tendrá lugar el día 20 de junio entrante á las diez de su mañana, en nuestro establecimiento, Escolta núm. 30, en donde se hallan de manifiesto los inventarios respectivos.

29, 31, 3, 7, 12, 16, 19, 20 Genato y C.º

MARTILLO

DE FEDERICO CALERO. 17—Escolta—17. El viernes próximo 19 del actual desde las ocho y media de la noche en adelante, vendémosle en pública almoneda sin reserva, en los altos de este establecimiento, buenos muebles consistentes en sillera de Viena, id. de narra, consolas y lavabos con y sin tablero de mármol, mesas de noche con id., veladores de narra, mesas comedor, cantes de narra tallados, buenos aparadores ropero y plateros, mesas para tréculo, espejos, sofás y sillas de brúco, lámparas de 1 á 4 luces, globos para dormitorio, colgadores roperos y perchas batoneras, mesas escritórias propias para oficinas de comercio, una prensa de copiar con su mesa, cuadros, cromos, idem grabados, cristalería y vajilla, servicio de cocina y otros muchos efectos.

También vendémosle varios carruajes, calesas y caballos.

F. Calero.

CON SUPERIOR PERMISO

CASA-AGENCIA DE EMPENOS de doña Catalina Blanco viuda de Marceida.

54—San Jacinto—54. El sábado próximo 20 del corriente desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

La gerente, Catalina B., viuda de Marceida.

MARTILLO

DE FEDERICO CALERO. Autorizado por doña Catalina Blanco viuda de Marceida, vendémosle en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia, una partida de alhajas finas cuyo plazo de empeño ha vencido.

F. Calero.

MARTILLO

DE J. GUTIERREZ. 24—Pasaje de Norzagaray—24. Por ausentarse su dueño para la Península y autorizado por el mismo, vendémosle en almoneda sin reserva, el 20 del corriente á las ocho de la noche en los altos del establecimiento, varios muebles en perfecto estado de uso, lámparas, quinqués, espejos, relojes, batería de cocina, lozas, cristalerías é infinitidad de objetos.

J. Gutierrez.

Debiendo adquirir

en pública subasta el regimiento de Artillería Peninsular, para los caballos de las baterías de Montaña, 78 sacos de hocio, 50 mantas de cuadra, 78 cabzadas de pesebre y 78 ciuchuela; las personas que desean tomar parte en la licitación, podrán hacerlo el lunes 21 del actual en la oficina del señor coronel en donde se hallan los modelos y pliego de condiciones que podrán verse de 8 á 12 de la mañana.—El teniente coronel primer jefe accidental, José Sanchez de Castilla.

J. Sánchez de Castilla.

Médico.

SANCHEZ MELLADO, Elcano, 42, 2.º de Sto. Cristo Binondo.

EL CORONEL TENIENTE CORONEL primer jefe del regimiento de

Infantería, Visitas núm. 3. Hace saber: que en virtud de autorización del Excmo. señor General Sub-inspector del arma de estas Islas, se convoca á una pública licitación que tendrá lugar el día 1.º de Julio á las diez de su mañana, en las oficinas que ocupa el regimiento en esta plaza, al objeto de contratar diez y ocho cornetas con cordones y manoplas, ante la junta económica de dicho cuerpo y bajo mi presidencia con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del apoderado, habitante en Manila, calle de Megallanes, núm. 41, (intramuros), á ocho á doce de la mañana.

Para tomar parte en dicha licitación, los proponentes deberán remitir, con la oportunidad debida, sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se expresa al pie de este anuncio, acompañadas de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.

Manila 13 de mayo de 1885. Casto Ruste y Puchol.

MODELO DE PROPOSICION.

Don (F. de T.) vecino de..... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar diez y ocho cornetas con sus cordones y manoplas, se compromete á hacer dicho servicio con la rebaja de un (.....) por ciento sobre su total importe.

Y para que sea válida esta proposición acompaña el correspondiente talon de depósito exijido como garantía en la condición cuarta del pliego.

3 Fecha y firma del proponente.

ALQUILERES

Se alquila

Un canarin de hierro, en el Muelle del Norte.

Informarán: Barraca, 26. 0

Se alquilan

un entresuelo de dos piezas, ceballería para seis caballos, un patio espacioso y zaguera; Baerterio, núm. 12, darán razon. 1

Se alquila

la ventilada casa de la calle de Magallanes, núm. 45 que quedará desocupada el 19 del actual; darán razon en la de Anda, 12. 1

Se alquilan

en la calle de la Fundicion, n.º 2, (intramuros) habitaciones á propósito para una familia; en la misma informarán. 0

Se alquila

un entresuelo de dos piezas á propósito para oficinas de comercio ó para un matrimonio y una buena tolega con salida al estero de la Isla del Romero; en la misma número 14, darán razon. 5;

Se alquilan

la casa de la calle de Quiotan, núm. 14, Santa Cruz y la casa accesoría núm. 13 de la calle de Crespo, Quiapo, por pfs. 45 y pfs. 14 mensuales respectivamente; de sus llaves darán razon en el almacén «Cordería de Peña-Francia.» Plaza del P. Moraga, esquina al muelle del Rey. 6

Se alquila

la ventilada casa núm. 14 de la calle de Gagalañin, Tondo; en la misma darán razon. 4;

COMPRAS Y VENTAS

Bazar Filipino.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar; papel cuadrado, cartulina, tela para calcar, carton para encuadernaciones, muestras de letras y de bordar, reglas y cuadradillos; gomas para borrar, lápices de varias clases y de color; lapiceros y mangos de plumas; plumas de acero y de oro; tinteros, escribanías pescacartas etc. etc.

Bazar Filipino. 37, Escolta, esquina á la calle de David.

MADERAS

de todas clases, aserradas y en trozos, se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.

Manuel Rosado.

ZARZAPARRILLA

de Bristol. [Establecida en 1832.]

El remedio mas pronto y seguro para la curación de Llagas Invetradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

LA ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia

Advertisement for ORIZA perfume, featuring 'ORIZA-LACTE' and 'ORIZA-VELONTE' products. Includes a small illustration of a perfume bottle.

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello. DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES. Depósito principal: 207, calle San-Honore, Paris

GOUDRON GUYOT

LIQUOR CONCENTRADO Y DOSIFICADO. El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, el sello y el escudo de la casa L. LEGRAND.

escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR. La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

HongKong and Shanghai Banking Corporation

Capital pagado. pfs. 7.500.000 Fondo de reserva. » 4.400.000 Reserva para equiparaciones de dividendos. » 400.000 Responsabilidad ulterior de los accionistas. » 7.500.000

JUNTA DIRECTIVA.

A. P. Mac EWEEN Esq., presidente. (Sres. Hollyday Wise y C.º) F. D. SASSON Esq., vice-presidente. (Sres. D. Sasson Sons y C.º) H. L. DALRYMPLE Esq., (Sres. Birley Dalrymple y C.º) H. HOPKINS Esq., (Sres. Siemens y C.º) M. GROUT Esq., (Sres. Melchers y C.º) Hon. W. KESWICK Esq., (Sres. Jardine Matheson y C.º) A. M. O'YER Esq., (P. y O. S. N. y Comp.) M. E. SASSON Esq., (Sres. E. D. Sasson y C.º) W. H. FORBES Esq., (Sres. Russell y C.º) C. D. BOTTOMLEY Esq., (Sres. D. Lapraix y C.º)

OFICINA principal, en Hongkong. THOMAS JACKSON Director gerente. SUCURSALES Y AGENCIAS.

Londres. Hong-kong. Nueva-York. Singapore. Paris. Shanghai. San Francisco. Batavia. Madrid. Bombay. Saigon. Yokohama. Lyon. Hankow. Bangkok. Hio-go. Marsella. Foochow. Bombay. Manila. Hamburgo. Tientsin. Calcutia. Iloilo.

AGENCIA EN LONDRES. London and County Bkg. Co. Ltd. AGENCIA EN MANILA.

El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco.

C. I. Barnes. Agentes Plaza de San Gabriel.

VERMOUTH DE TORINO

DE LA CASA MARTINI SOLA Y C.º. Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposicion de París

VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, G. Lutz y C.º.

Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Sola y Comp., para especial garantía su legitimidad y directa procedencia.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS

25.—ESCOLTA.—25.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARITIMO

DE LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Desde la más remota antigüedad, los médicos han reconocido que las emanaciones balsámicas y resinosas que contienen el alquitran en el estado naciente, eran soberanas en todas las afecciones de las vías respiratorias.

El Jarabe de Savia de Pino de Lagasse que encierra en el estado de concentración todos los principios del pino marítimo con las Lomas de Burdeos es un poderoso remedio para combatir: la Tos. la Bronquitis, el Constipado, las Ronqueras, el Hipo, los Catarros, la Extincion de voz.

LADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS. GRIMAULT Y C.º, 8, Rue Vivienne, Paris, en las principales farmacias y droguerías.

Nuevo Perfume

MELATI DE CHINA

de RIGAUD Y C.º. MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878.

El Melati es la flor predilecta de los chinos, el adorno indispensable de todas sus ceremonias. Tras de infinitos esfuerzos, la PERFUMERIA VICTORIA ha conseguido fijar su delicioso perfume, y hoy día se hallan en el tocador de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con esta delicada flor:

Esencia. de MELATI Pomada. de MELATI Jabon. de MELATI Aceite. de MELATI Agua de Tocador. de MELATI Polvos de Arroz. de MELATI

DEPÓSITO EN LA PERFUMERIA VICTORIA, 8, RUE VIVIENNE, PARIS

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT Y C.º, Paris. La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

los Náuasos, los Eructos de gas, los Calambros de estómago, la Jaqueca, los Gastritis, los Bileos de estómago, la Indigestion, los Gastralgias, los Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.º y el sello del gobierno francés.

La PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

Botica de DON PABLO SARTORIUS.—Escolta, 25.

LA UNION.

ALMACEN DE VINOS Y COMESTIBLES DE EUROPA. 31—Escolta—31.

Acabamos de descargar del vapor Isla de Panay, un gran surtido de efectos que recomendamos á nuestros parroquianos y al público en general por su inmejorable calidad.

Vino Valdepeñas en cuarterolas y en botellas. Id. manzanilla superior por cajas Id. blanco de Chiclana. Id. amontillado. Ginebra lejitima en canecos. Id. marca «Campana» en frascos pequeños, que tanta fama goza en la isla de Cuba y en toda Europa.

Anisado Carabanchel. Marrasquino. Jamones de la Sierra. Chorizos estremeños. Manteca de España. Habichuelas superiores. Garbanzos muy gordos y frescos. Arroz de Valencia. Pimenton en lata, muy superior. Aceitunas en cuñetes. Aceite de Olivo en latas.

Harman y Comp.

MARCA MONOPOL

La mejor cerveza que ha venido á Filipinas es la MARCA MONOPOL. Cualquiera que ha probado una vez esta riquísima cerveza no tomará nunca otra que la MARCA MONOPOL.

Para la venta al por mayor, dirijirse á J. GROENER, Calle Carriedo, 2, entresuelo. mjd

Por 1,800 pesos

se vende una hermosa casa de tabla, de reciente construcción, que ha sufrido los vágüelos del 82 sin desperfectos de consideracion, con más de tres mil quinientas varas cuadradas de solar lleno de árboles frutales entre ellos dos fértiles y ricas mangas, sito en Bambang comprehension de San Fernando de Dilao (Paco), en sitio retirado, aislado y con vistas dilatadas y despejadas al Este y Sur. Asimismo se vende una calesa enganchada y muebles. Darán razon en la misma casa. 0

EL LUCERO.

SANTA CRUZ. ACABA de recibir: Jamones Asturianos. Vino Valdepeñas y Garbanzos de Castilla.

Venta de una calesa enganchada, en la calle de Echagüe, núm. 5. 6

Se vende

un cesto enganchado, en módico precio, de ocho meses de uso; darán razon á todas horas del día. Plaza de Calderon de la Barca, n.º 11. 3

MANGOSTANES

frescos de Singapore, se ha recibido una partida en el almacén de Nelson, calle de Barcelona, esquina Jaboneros.

ANDA, 14, ALTOS. SE COMPREN. La COLECCION LEGISLATIVA DE HACIENDA en 2 tomos publicados en 1866 y 67 por don Javier de Tiscar y D. José de la Rosa. La COLECCION LEGISLATIVA DE ADUANAS publicadas en 1874, por don Javier de Tiscar. Y cualquier Historia ó otra obra que sea referente á Filipinas.

Anda, 14, altos. Se vende enganchada una araña, de vuelta entera; Letran, 17. 0

Se venden

cerromata y caballos, en la calle de Magallanes, núm. 3, darán razon. 0

Se vende

un carruaje perezosa nuevo á precio arreglado; informarán en la carrocería de Garchitorena, Kacolta. 0

Viaje á Egipto, PALESTINA

Y OTROS PAISES DEL ORIENTE por el EXCMO. SR. D. NARCISO PEREZ REYO. Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende á pfs. 6; en la Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

PLANO

de la isla de Cebu, por el ingeniero jefe de Minas don Enrique A. Bella y Casariego. Representa á la isla en escala de 1 por 200.000, á tres colores, contados los pueblos, visitas, barrios, rios, caminos, puentes, minas, etc. y contiene el plano de la ciudad de Cebu, en escala de 1 por 10.000, y unas noticias generales sobre descubrimiento y reduccion, dimensiones y superficie, climatología, salubridad, raza, idioma, costumbres y religion, poblacion, aumento y densidad, agricultura, industria, comercio, comunicaciones y Administracion pública.

PRECIO PFS. 5 FUERTES. Véndese en la imprenta del Diario de Manila. 0

Fées de vida.

Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER. 0

LOSAS DE MARMOL

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRAS DE BELGICA. Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste disponiendo al efecto de inteligentes operarios dmv RODRÉDA Y C.º, Marmolista de la Real Casa.

Se vende

una tarjénita y un caballo moro; San Roque, 4, Santa Cruz. 0

FOTOGRAFIAS

DEL JAPON

Iluminadas, las hay de tipos, costumbres y paisajes. Se venden en el «Almacén de Papel.» Baerterio, 10, duplicado. 0

LOSAS DE MARMOL

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRAS DE BELGICA. Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste disponiendo al efecto de inteligentes operarios dmv RODRÉDA Y C.º, Marmolista de la Real Casa.

Se vende

una tarjénita y un caballo moro; San Roque, 4, Santa Cruz. 0

Se vende